

INFORME **DE** SOSTENIBILIDAD

2018



SuperVigilancia
Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada



La seguridad
es de todos

Mindefensa

INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2018

Fernando Martinez Bravo

Superintendente de Vigilancia y Seguridad Privada

Carlos Manuel Peña Irragorri

Secretario General

Olga Lucia Monje Álvarez

Jefe Oficina Asesora de Planeación

Elaboración

Ximena Estefania Riaño Agudelo

Contratista-Oficina Asesora de Planeación

Diseño y Diagramación

Rafael J. Sebastián Fonseca Pérez

Contratista- Gestión de Comunicaciones



La seguridad
es de todos

Mindefensa

TABLA DE CONTENIDO

1. CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES

Estrategia y análisis
Perfil de la Organización
Perfil de la Memoria
Aspectos materiales y de Cobertura
Participación de los grupos de interés
Gobierno
Ética e integridad

2. CATEGORÍA ECONOMÍA

Desempeño económico
Prácticas de Adquisición

3. CATEGORÍA ENTORNO AMBIENTAL

Materiales y residuos
Energía
Emisiones

4. CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS

CATEGORÍA DESEMPEÑO SOCIAL

SUBCATEGORÍAS (PRÁCTICAS LABORALES Y TRABAJO DIGNO)

Empleo
Relaciones entre los funcionarios y la dirección
Seguridad y Salud en el trabajo
Capacitación y educación
Diversidad e igualdad de oportunidades

SUBCATEGORÍA DERECHOS HUMANOS

Política de Derechos Humanos
Nuestra gestión en Derechos Humanos

SUBCATEGORÍA SOCIEDAD

Aspecto: Lucha contra la corrupción

SUBCATEGORÍA RESPONSABILIDAD SOBRE LOS PRODUCTOS



PARTE I

CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES

Estrategia y análisis G4-1

La Supervigilancia en los últimos cuatro años ha experimentado un cambio positivo, debido al arduo esfuerzo y dedicación de todos los funcionarios en pro de una Entidad más reconocida y transparente, más cercana al sector que controla, inspecciona y vigila; más segura de sus retos y del futuro, con grandes cambios tecnológicos, económicos, y orientada al servicio al ciudadano.

En su misión institucional, tiene el inmenso compromiso de velar por el fortalecimiento de la seguridad ciudadana, a partir del efectivo ejercicio de sus atribuciones legales generar no sólo un clima de confianza en el sector, sino de contribuir a la generación de altos estándares de transparencia, eficacia y optimización en la prestación del servicio por parte de las personas naturales y jurídicas que han obtenido la licencia y se dedican a las distintas labores que integran el concepto de vigilancia y seguridad privada.

En el aspecto económico del país, se resalta la gestión del sector como una importante fuente de empleo debido a la tendencia de crecimiento. Durante el cuatreno se logró el posicionamiento de la Entidad como referente técnico en el ámbito nacional e internacional, gracias a este posicionamiento y por la experiencia en materia de regulación del sector participamos en eventos tales como el Foro de Expertos en Seguridad Privada y Estado de Derecho que se llevó a cabo en la ciudad de Lima-Perú, y la entidad recibió a comisiones internacionales de países como Guatemala.

Este es el resultado de un proceso de evaluación sistemático de los objetivos y necesidades prioritarias para el cumplimiento de las actividades misionales y los objetivos generales que le asigna la Ley.



La seguridad
es de todos

Mindefensa

ACERCA DE ESTE INFORME

El presente Informe de Sostenibilidad muestra la gestión realizada durante la vigencia 2018. A través del presente informe la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada da a conocer a todos sus grupos de valor su desempeño en materia económica, social y ambiental, así como los logros y retos para el 2019.

Los resultados de desempeño en el 2018 son presentados de acuerdo con las directrices del Global Reporting Initiative-GRI, en su versión G-4, cumpliendo la opción esencial “de conformidad” con la Guía G4. Además, se presenta la tercera comunicación de progreso frente al cumplimiento de los diez principios del Pacto Global de las Naciones Unidas y la implementación de buenas prácticas asociadas con el mismo.

Para resolver cualquier inquietud o manifestar comentarios con respecto a esta memoria puede hacerlos llegar al correo electrónico xriano@supervigilancia.gov.co. Igualmente, el Informe se encuentra disponible para el público en general en la página web, www.supervigilancia.gov.co. dentro del link de Responsabilidad Social.



La seguridad
es de todos

Mindefensa



PERFIL ORGANIZACIONAL

G4-3 ¿Quiénes somos?

Somos un organismo del orden nacional, de carácter técnico, adscrito al Ministerio de Defensa Nacional, con autonomía administrativa y financiera.

Direccionamiento estratégico

Misión

Ejercer desde el punto de vista técnico y administrativo el control, inspección y vigilancia sobre el servicio público de vigilancia y seguridad privada en Colombia, contribuyendo a garantizar la confianza pública, la seguridad ciudadana, la armonía social y la convivencia, desarrollando mecanismos que promuevan la calidad, transparencia, responsabilidad, respeto y compromiso para el cumplimiento de los fines del Estado.

Visión

En el 2018 seremos reconocida por nuestro liderazgo en el control, inspección, vigilancia del sector, apoyados en la coordinación Institucional, con un equipo humano profesional y capacitado, aplicando buenas prácticas de operación y apoyandonos en sistemas de información confiables y oportunos, evidenciando resultados en la protección de los derechos humanos, protección a los usuarios de los servicios de vigilancia y seguridad privada, y con un mejoramiento continuo en los niveles de seguridad y en la confianza pública.

G4-4 ¿Qué hacemos?

Ejercemos la regulación, control, inspección y la vigilancia de los servicios de vigilancia y seguridad privada considerados como servicio público primario y que, de conformidad por la Ley, son prestados por los particulares con permiso previo del Estado.

Distribución de los Servicios de Vigilancia y Seguridad Privada en Colombia diciembre 31 de 2018



La seguridad
es de todos

Mindefensa

Distribución de los Servicios de Vigilancia y Seguridad Privada en Colombia diciembre 31 de 2018

SERVICIOS DE VIGILANCIA PRIVADA REMUNERADA - Personas Jurídicas	Nº	% Servicios de Vigilancia Privada	% Total Servicios
EMPRESAS DE VIGILANCIA CON ARMAS	471	55,67%	8%
EMPRESAS DE VIGILANCIA SIN ARMAS	160	18,91%	2,73%
COOPERATIVAS DE VIGILANCIA	45	5,32%	0,77%
TRANSPORTADORAS DE VALORES	9	1,06%	0,15%
ESCUELAS DE CAPACITACION	90	10,64%	1,53%
EMPRESAS ASESORAS	17	2,01%	0,29%
EMPRESAS BLINDADORAS	30	3,55%	0,51%
EMPRESAS ARRENDADORAS	24	2,84%	0,41%
TOTAL VIGILANCIA PRIVADA REMUNERADA	846	100%	14%

ESQUEMAS DE AUTOPROTECCIÓN	Nº	% Esquemas de Autoprotección	% Total Servicios
DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD PERSONAS JURIDICAS	465	98,31%	7,93%
DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD PERSONAS NATURALES	6	1,27%	0,10%
SERVICIOS COMUNITARIOS	2	0,42%	0,03%
TOTAL ESQUEMAS DE AUTOPROTECCIÓN	473	100%	8%

OTROS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA	Nº	% Otros Servicios de Seguridad Privada	% Total Servicios
DEPARTAMENTOS DE CAPACITACION	13	0,29%	0,22%
CONSULTORES, ASESORES, INVESTIGADORES	3646	80%	62,17%
IMPORTADORES Y COMERCIALIZADORES DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS	887	19,51%	15,12%
TOTAL OTROS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA	4546	100%	78%
TOTAL	5.865	100%	

Fuente: Delegada para la Operación con corte diciembre 31 de 2018



NUESTRAS SEDES

Nuestra sede principal esta ubicada en la ciudad de Bogotá en la Calle 24A No. 59 - 42 (Torre 4 · Piso 3) en el Centro Empresarial Sarmiento Angulo. También contamos con una sede alterna ubicada en la Avenida Calle 26 # 57 - 41 (Torre 8 · Piso 11).



SEDE PRINCIPAL

Calle 24A No. 59 - 42 (Torre 4 · Piso 3)

SEDE ALTERNA

Avenida Calle 26 # 57 - 41 (Torre 8 · Piso 11)



La seguridad
es de todos

Mindefensa

DIMENSIONES DE LA ORGANIZACIÓN

G4-9 Número de Funcionarios y Colaboradores de la Supervigilancia

Número de funcionarios: 2017	94
Numero de Contratistas: 2017	283

Número de funcionarios: 2018	90
Numero de Contratistas: 2018	310

INGRESOS GESTIÓN CONTRIBUCIÓN

VIGENCIA	PROYECTO DE RECAUDO (PRESUPUESTAL)
2017	19.827.000.000
2018	19.488.825.622



HECHOS RELEVANTES DURANTE LA VIGENCIA

La Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada con el fin de continuar con la implementación de dichas circulares, socializó a nivel nacional directrices proporcionadas y realizó jornadas para posesionar a oficiales de cumplimiento adicionalmente se formuló proyecto de inversión con el fin de mejorar el mecanismo de control inspección y vigilancia basado en las herramientas SARLAFT/SIPLAFT.

PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

Con la política establecida bajo la resolución 20181000002827 a Supervigilancia formalizó el compromiso de respeto y garantía de los Derechos Humanos, con el objetivo de evitar que en el ejercicio de sus propias actividades contribuya a impactar negativamente sobre sus grupos de interés.

Así mismo, la Entidad ha asumido el reto de posicionar el respeto a los Derechos Humanos a través de la adopción de mecanismos internos que permitan avanzar en su cumplimiento y garantía, atendiendo los contenidos generales de la Constitución Política de Colombia, el Plan Nacional de Acción sobre Derechos Humanos y Empresas, así como los estándares internacionales como el Pacto Global y los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos, realizando capacitaciones con el objetivo de dar a conocer los principios básicos de los Derechos Humanos a cerca de 800 vigilantes, con el acompañamiento de la Defensoría del Pueblo y participando en la promoción de estos por medio de cartillas, folletos y campañas virtuales.

Con el fin de dar cumplimiento al punto 3.4.10. “Implementación de un mecanismo nacional de supervisión e inspección territorial” la Supervigilancia participo de manera conjunta con Ministerio de Defensa, en la elaboración del proyecto de ley de reforma para actualizar el Estatuto de Vigilancia y Seguridad Privada.



La seguridad
es de todos

Mindefensa

AVANCES EN PROCESO DE PAZ

Se lograron avances significativos en la modificación de los procedimientos internos de inspección, por medio de la formulación de un proyecto de inversión que desarrollará una herramienta que mejorará la ejecución de las visitas a los vigilados.

Se formuló proyecto de inversión para la vigencia 2019, el cual establecerá un mecanismo de control de inspección y vigilancia basado en SIPLAF y SARLAF

ATENCIÓN A DELEGACIÓN GAUTEMALA

Con el ánimo de compartir experiencias, conocimiento y observaciones sobre el ejercicio de control, inspección y vigilancia el Superintendente de Vigilancia y Seguridad Privada, Fernando Martínez Bravo recibió en el mes de octubre de 2018 al Director General de Servicios de Seguridad Privada de Guatemala para intercambiar experiencias sobre el desarrollo de la gestión y la aplicabilidad de la norma en el sector de la seguridad privada en ambos países.

TELETRABAJO

En la vigencia 2018 se firmó la Resolución No. 20183100040477 del 22 de mayo “Por la cual se adopta el Plan de Acción Piloto para la implementación del Teletrabajo en la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada” La implementación y ejecución se encuentra pendiente por decisiones de la alta dirección.



La seguridad
es de todos

Mindefensa

CARRERA ADMINISTRATIVA

La Supervigilancia firmó con la Comisión Nacional del Servicio Civil el Acuerdo No. 636 de 2018 para convocatoria a carrera administrativa del sector defensa.

ALIANZAS INSTITUCIONALES - CONVENIOS

En cumplimiento de las políticas impartidas por el Gobierno Nacional, el ministerio de Defensa y lo contemplado en nuestro Plan estratégico y Plan de Acción 2017, desarrollamos dentro del marco de convenios interadministrativos, una serie de actividades con el fin de fortalecer la gestión y el funcionamiento tanto de la Supervigilancia como de los servicios de vigilancia y seguridad privada, de la siguiente forma:



El objetivo general del convenio suscrito, consiste en establecer los términos de cooperación entre las dos instituciones para el desarrollo conjunto de la investigación, estudio, análisis, capacitaciones y formación en las áreas que son de común para ambas Entidades.

Como objeto del convenio mencionado, las partes han acordado compartir la información sobre requisitos para la contratación de servicios de vigilancia y seguridad privada en la lucha contra la ilegalidad en el sector.

Durante el año 2018 adelantamos gestiones con el fin definir los términos y los planes de trabajo para que el intercambio de información y cooperación se realice de forma eficiente. De igual firma se estableció un plan de acción en el que se definieron diversas obligaciones bilaterales, de las cuales se destacan:

- Efectuar entre los afiliados a FEDELONJAS y terceros la divulgación, mercadeo y ventas de los programas que se desarrollen durante el presente convenio.



La seguridad
es de todos

Mindefensa

- Generar espacios de discusión y foros de opinión para el estudio de los temas relacionados con el sector inmobiliario integral.
- Apoyar las actividades que se realicen en virtud de los programas como eventos y seminarios.



La UIAF es un organismo de inteligencia del Estado Colombiano, creado como unidad administrativa especial adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, teniendo como fin la detección, prevención y en general la lucha contra el lavado de activos en todas las actividades económicas, para lo cual centralizará, sistematizará y analizará la información recaudada en desarrollo de lo previsto en los artículos 102 a 107 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y sus normas remisorias, las normas tributarias, aduaneras y demás información que conozcan las entidades del Estado o privadas que pueda resultar vinculada con operaciones de lavado de activos. Dichas entidades estarán obligadas a suministrar de oficio o a solicitud de la Unidad, la información de que trata el artículo. Así mismo, la Unidad podrá recibir información de personas naturales.



El objetivo del convenio radica en la colaboración armónica entre las Entidades mediante la articulación de acciones que generen apoyo de profesionales especializados en los procesos de investigación y en la asesoría y acompañamiento a los servidores con funciones de policía judicial y a los funcionarios de la Fiscalía General de la Nación; así como la cooperación conjunta de los recursos técnico científicos y de talento humano con lo que cuentan las instituciones para el desarrollo de sus atribuciones constitucionales y legales. Dicho esto, el convenio fue suscrito el 2 de julio de 2015, sin que se definiera fecha final de terminación, es decir, el convenio se encuentra abierto.

El convenio tiene como objetivo aunar esfuerzos para promover prácticas de Responsabilidad Social en el sector de la vigilancia y seguridad privada y propender por mejorar la calidad en la prestación del servicio.



La seguridad
es de todos

Mindefensa



ASOCIACIÓN
LATINOAMERICANA
DE SEGURIDAD

Para lo cual se desarrollaron actividades tales como la entrega de un reconocimiento empresas seleccionadas por desarrollar buenas prácticas basadas en los diez principios y objetivos de desarrollo sostenible de Pacto Global y conversatorio “Consultoría Internacional en Vigilancia y Seguridad Privada” el cual fue desarrollado en el marco de la Feria Internacional de Seguridad del año 2018.



El convenio interadministrativo No 277 de 2018, celebrado con la Universidad Militar Nueva Granada y la Supervigilancia, con el objeto de “prestación de servicios profesionales para desarrollar las capacitaciones vigencia 2018, que los servidores y servidoras de la superintendencia de vigilancia y seguridad privada, requieran para el desarrollo de sus funciones”.

ADHERIDOS AL PACTO GLOBAL DE LAS NACIONES UNIDAS

Estos son los 10 principios que la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada ha adoptado para ser reconocida como una entidad que trabaja con Responsabilidad social

Derechos Humanos

Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos proclamados internacionalmente

Asegurarse de no convertirse en complice de abusos de los derechos humanos

Estándares laborales

Permitir la libertad y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva

Eliminación de todas las formas de trabajo forzado y obligatorio

Eliminación del trabajo infantil

Eliminación de la discriminación en lo relacionado al empleo y la ocupación



SuperVigilancia
Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada



**La seguridad
es de todos**

Mindefensa

Medio Ambiente

Apoyar un enfoque de precaución respecto a los desafíos del medio ambiente.

fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Lucha contra la corrupción

Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

Condecoración Orden CARLOS LEMOS SIMMONDS al Superintendente de Vigilancia y Seguridad Privada, Doctor Fernando Martínez Bravo, por su contribución a la transparencia, democracia y el desarrollo social del país.

SELLO DE LA EXCELENCIA PARA PRIMER SET DE DATOS ABIERTOS



La seguridad
es de todos

Mindefensa



ASPECTOS MATERIALES Y DE COBERTURA

G4-19 Determinación de los asuntos materiales

La materialidad para el 2018 se realizó a través de la agrupación de los temas relevantes identificados y priorizados en la vigencia 2017 en materia económica, social y ambiental. A partir de estos temas, definimos la estrategia de Responsabilidad Social Institucional con la que fortaleceríamos nuestras buenas prácticas. Nuestro enfoque de gestión estuvo determinado por lo siguientes componentes o ejes de trabajo:

1. Transparencia y comportamiento ético:

Priorizamos la gestión con los grupos de interés, la lucha contra la corrupción y la rendición de cuentas como líneas de trabajo fundamentales.

2. Prácticas laborales:

Definimos actividades que buscaban fortalecer los canales de atención al usuario y protección al consumidor a través de la ejecución del Convenio suscrito con la Red Nacional de Protección al Consumidor con la Superintendencia de Industria y Comercio.

3. Derechos Humanos:

Formalizamos nuestro compromiso con los Derechos Humanos a través de la adopción de la Política Institucional de Derechos Humanos. Fomentamos el trabajo digno, la inclusión, la equidad de género, y la no discriminación en el sector de vigilancia y seguridad privada y realizamos la identificación de los riesgos de la entidad en derechos humanos.

4. Medio Ambiente

Adoptamos un enfoque preventivo y asumimos nuestra responsabilidad ambiental a través del desarrollo de actividades que promuevan el cuidado y la racionalización de los recursos naturales, la reducción de emisiones y el manejo de los residuos como asuntos relevantes para contribuir al desarrollo sostenible.

5. Pacto Global

Apoyamos los 12 principios del Pacto Global y realizamos anualmente el reporte de avance del cumplimiento de los principios universalmente adoptados



La seguridad
es de todos

Mindefensa

G4-18 ASUNTOS RELEVANTES PARA LOS GRUPOS DE INTERÉS

ASPECTO ECONÓMICO

USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS

Prácticas de adquisición: Realizar la identificación, el registro, programación y divulgación de necesidades de bienes, obras y servicios; y diseñar estrategias de contratación basadas en agregación de la demanda que permita incrementar la eficiencia del proceso de contratación.

ASPECTO MEDIO AMBIENTE

Uso racional de los recursos: Fomentar iniciativas que promuevan el cuidado del recurso hídrico, de recurso energético, del uso del papel y el uso general de los recursos.

Gestión de residuos: Reducir la generación de residuos

Estrategia frente al cambio climático: Generar acciones para adaptarse a los riesgos o impactos del cambio climático y compensar las emisiones de gases de efecto invernadero generadas por las actividades de la entidad.

ASPECTO SOCIAL

Entorno de trabajo seguro y saludable: Desarrollar iniciativas de prevención y control de riesgos de salud y seguridad y la cultura del autocuidado en los colaboradores.

Formación y desarrollo profesional: Promover el desarrollo del conocimiento y las competencias que impacten positivamente la productividad de los colaboradores y les permita proyectarse profesionalmente.

Clima laboral: Desarrollar el plan estratégico del talento humano, plan de bienestar y el plan de medición, análisis y mejoramiento del clima organizacional y cultura organizacional que contribuyan a satisfacer las necesidades de los servidores promoviendo un mayor sentido de pertenencia, compromiso y motivación.

Canales de atención efectivos: Atender y resolver las necesidades de los clientes de manera oportuna y correcta, asegurando calidad en el servicio.



La seguridad
es de todos

Mindefensa

Rendición de cuentas y transparencia: Promover y garantizar la rendición de cuentas, la transparencia y la ética pública como principal instrumento para aportar al crecimiento y sostenibilidad de la entidad.

Cultura de la legalidad (*competencia justa*) Proteger la competencia justa en el sector mediante la prohibición de actos que se considera impiden la competencia y mediante la promoción y abogacía por un entorno competitivo.

Diálogo y relacionamiento con los grupos de interés Establecer mecanismos de diálogo y relacionamiento con los Grupos de interés, con objeto de dar respuesta a sus necesidades y expectativas. Promover espacios de participación ciudadana, los cuales permitirán la interacción, la incidencia y la concertación de los grupos de interés en las decisiones de la administración, para la satisfacción del usuario.

Ética Institucional y lucha contra la corrupción Reforzar pautas de conducta y comportamiento en los servidores y colaboradores y trabajar por mantener los mejores estándares de honestidad e integridad en el ejercicio de la función pública.

Relacionamiento institucional-sinergias Construir alianzas con instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil para fortalecer nuestra estrategia de Responsabilidad Social y ampliar su impacto generando valor compartido.

Mayor celeridad a los trámites-descongestión: Diseñar e implementar acciones que permitan la descongestión, eficiencia y efectividad de los procesos en la entidad

Promoción de prácticas responsables a proveedores: Promover en los proveedores buenas prácticas relacionadas con la sostenibilidad desde lo social, lo laboral, lo económico y lo ambiental.

G4-20 Cobertura De Los Asuntos Materiales En La Entidad

Contamos con un Plan de Responsabilidad Social y un Plan de participación ciudadana los cuales están diseñados para dar cumplimiento a los asuntos materiales identificados y priorizados. Estos planes incluyen actividades para los grupos de interés interno y externos de la entidad.



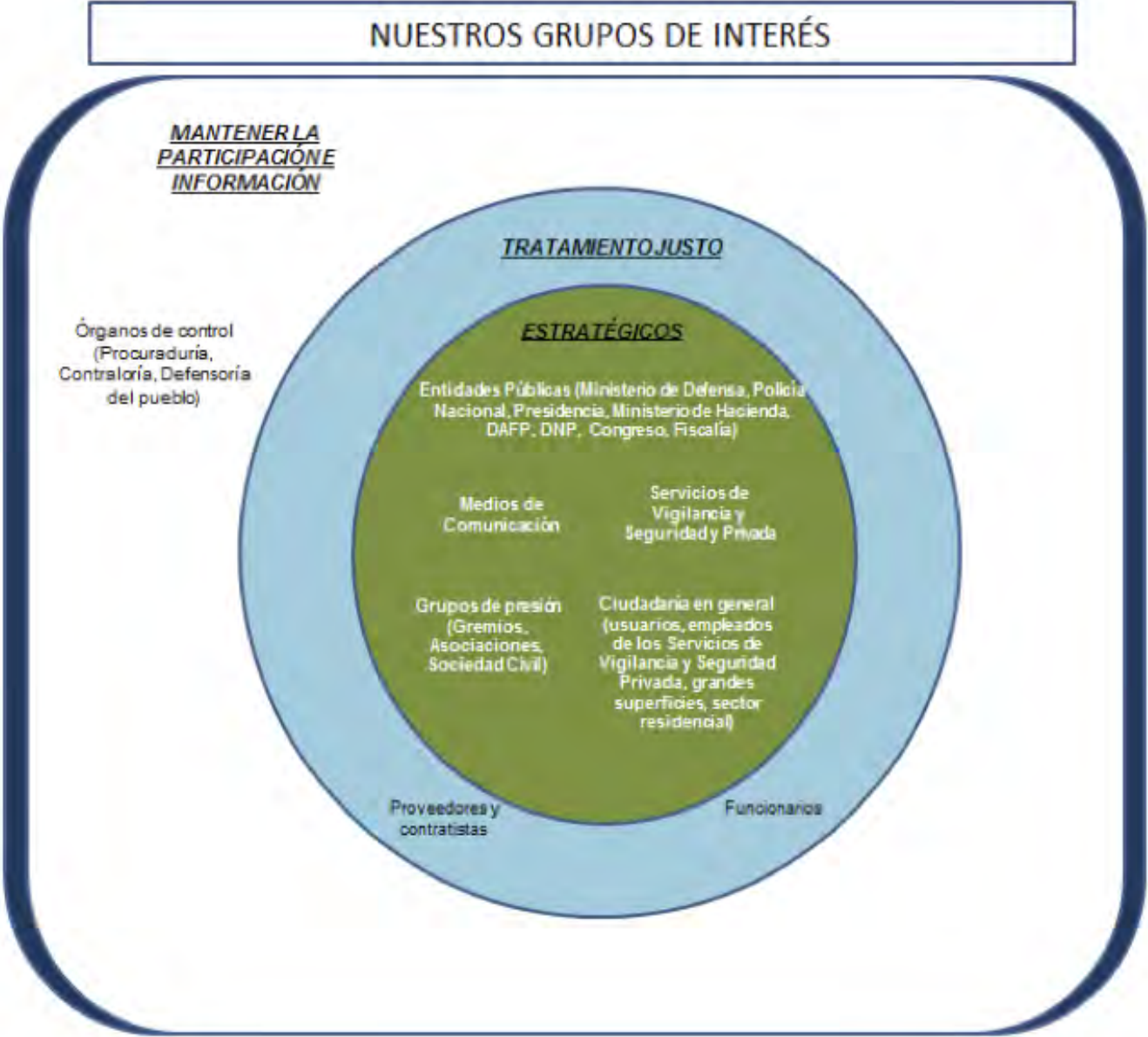
La seguridad
es de todos

Mindefensa



PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

G4-24 Grupos de interés



G4-25 Gestión con grupos de interés

Con el objetivo de promover espacios de participación ciudadana que permitan la interacción, la incidencia y la concertación de los grupos de interés en las decisiones de la administración, para la satisfacción del usuario, la Supervigilancia diseñó en el 2018 el Plan de Participación ciudadana el cual abarca diferentes mecanismos, herramientas e instancias contempladas en la normatividad vigente y se centra en la Ley Estatutaria 1757, que dicta las disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática.

Se plasmaron los espacios creados y abiertos para la intervención, construcción, y para que ejerzan la veeduría a la administración pública los diferentes grupos de interés, espacios que permitieron la inclusión, la incidencia y la concertación en algunos temas de interés general.

GRUPO DE INTERÉS	TEMÁTICA PROPUESTA PARA EL DIÁLOGO
Interno y externo	Encuesta a los funcionarios y usuarios de la SuperVigilancia para la construcción del plan de acción y Plan de Responsabilidad Social 2018.
Interno y externo	Consulta ciudadana para determinar los temas de interés y que se tratarán en la Rendición de Cuentas
Externo	Capacitación a Empresas Obligadas a Presentar Estados Financieros (Grupo 1, 2 y 3)
Externo	Foro virtual sobre Reporte de Información Financiera.
Externo	Foro virtual sobre Generación Autoliquidación Pago Contribución Vigencia 2018.
Externo	Jornadas de Acompañamiento a Supervisados sobre generación de reporte de información Financiera
Externo	Ferias de Atención al Usuario.



La seguridad
es de todos

Mindefensa

Externo	Foros virtuales para promover el uso y apropiación de las plataformas y aplicativos.
Externo	Conferencia sobre el modelo de gestión de Responsabilidad Social de la Supervigilancia
Interno y externo	Capacitaciones sobre prevención de lavado de activos.
Externo	Reuniones tematicas para socializar mecanismos de articulación entre la seguridad publica y privada
Externo	Mesas de trabajo para construir protocolo de medio tecnológico con la participación de los vigilados
Interno y externo	Conferencias para fomentar las buenas prácticas empresariales en el sector de Vigilancia y Seguridad Privada
Interno	Actividades de bienestar laboral
Interno y externo	Audiencia de Rendición de cuentas
Interno y externo	Capacitaciones sobre Derechos Humanos
Externo	Capacitación competencia justa
Externo	Capacitación sobre protección a los niños en la prestación de los servicios de vigilancia y seguridad privada
Externo	Conferencia sobre Principios del Pacto Global y gestión ambientalmente segura de los residuos
Externo	Mesas de trabajo protocolo transportadoras de valores
Interno y externo	Feria internacional de seguridad (Corferias)



G4-26 ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

Durante el 2018 se establecieron diversas actividades encaminadas a fortalecer el relacionamiento con los grupos de interés internos y externos.

Para fortalecer los canales de comunicación, se adquirió para el 2018 un nuevo sitio WEB, que permite a la Entidad cumplir con las exigencias de Gobierno en Línea y a la vez presentar una imagen institucional y de consulta más moderna y limpia que la que se tenía.

Con el ánimo de ofrecer un mejor servicio a través de la página, se realizó permanentemente la matriz de transparencia y fueron aplicadas trimestralmente unas encuestas para conocer el grado de satisfacción de los usuarios del sitio web, las cuales permitieron determinar las necesidades de información y los cambios que se debían realizar en la página.

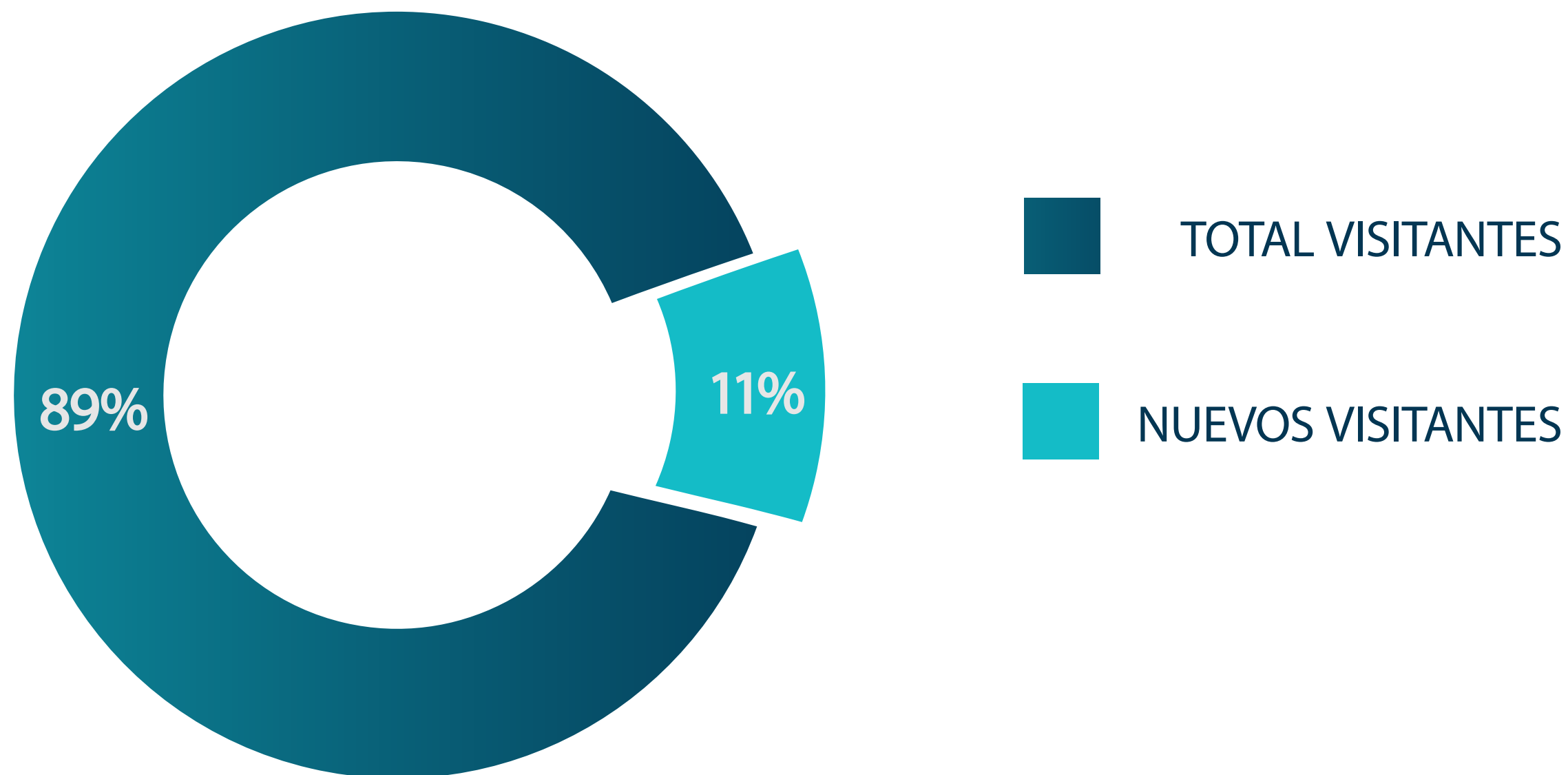
En la siguiente gráfica se muestran las cifras que permiten ver que 3.009.024 personas han visitado la página durante el 2018 y que 355.869 o sea el 73% son nuevos usuarios.



La seguridad
es de todos

Mindefensa

VISITAS PÁGINA WEB



Teniendo en cuenta que las TIC's han venido ganando terreno frente a los medios masivos de comunicación, el grupo diseñó el Plan Estratégico de Comunicaciones, para buscar y posicionar la Supervigilancia a través de las redes sociales, redes que la componen todas las formas actuales de comunicación que existen en internet, principalmente Facebook, Twitter; son dos redes distintas en su uso y su gestión, pero ambas permiten compartir información, momentos e imágenes.

Esta difusión no solamente sirve para dar a conocer la página al público externo, causando una impresión positiva, sino que también ayuda a expandir el rango de seguidores a personas que les interesa la información que provee la Supervigilancia.

LOGROS RELEVANTES SOBRE TEMAS CONSTITUTIVOS DE NUESTRO PLAN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

- Adopción de Política Institucional de Derechos Humanos
- Implementación de Módulos de capacitación en Derechos Humanos para Funcionarios y Contratistas.
- Capacitaciones en Derechos Humanos a nivel nacional
- Jornadas de sensibilización sobre la gestión del riesgo en contratación legal, derechos humanos y derecho internacional humanitario.
- Promoción de la equidad de género y no discriminación en el sector
- Medición de la huella de carbono de la entidad 2017-2018
- Fomento de la cultura de integridad, transparencia y el sentido de lo público
- Ejercicios de participación ciudadana
- Capacitaciones al personal operativo sobre protección y cuidado de los niños en la prestación de los servicios de vigilancia y seguridad privada en diferentes ciudades del país.
- Capacitaciones en competencia justa y protección al consumidor.
- Publicación del segundo Informe de Sostenibilidad de la entidad.



La seguridad
es de todos

Mindefensa

- Actualización del Código de ética alineados a los requisitos del nuevo Modelo de Planeación y Gestión-MIPG
- Curso Implementación Guía responsabilidad social ISO 26000 / 2010 y de reportes de sostenibilidad de acuerdo con la Guía G4 del global reporting initiative
- Promoción de buenas prácticas empresariales en el sector de vigilancia y seguridad privada
- Cumplimiento del 100% de las actividades formuladas en el Plan de Responsabilidad Social Institucional 2018

PERFIL DE LA MEMORIA

G4-28 Periodo objeto de la memoria

El presente Informe de sostenibilidad corresponde al periodo comprendido entre enero y diciembre 2018.

G4-29 Este es el **tercer Informe de Sostenibilidad** que presentamos a nuestros grupos de interés y esta basado en los lineamientos del Global Reporting Initiative (GRI) G4.

G4-30 Ciclo de presentación de la Memoria

La periodicidad para la presentación del Informe es anual y es divulgado al público a través de los diferentes medios de comunicación de la entidad.

G4-31 Punto de contacto para la memoria

Para recibir sus comentarios acerca de este Informe, puede comunicarse a través del siguiente correo electrónico xriano.supervigilancia.gov.co



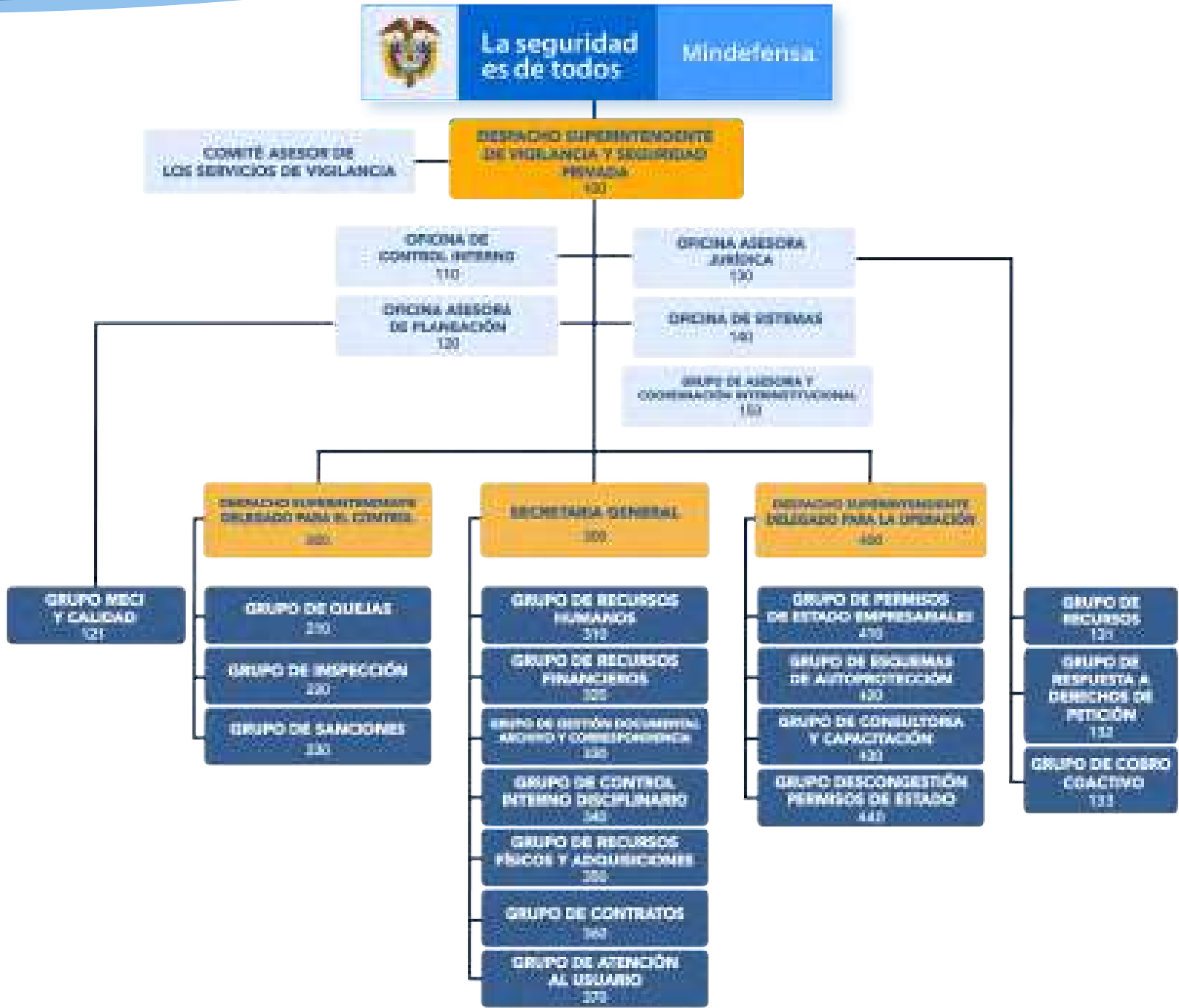
La seguridad
es de todos

Mindefensa



GOBIERNO

*G4-34 Estructura de Gobierno
y su composición*



Mapa de procesos





ÉTICA E INTEGRIDAD

G4-56 NUESTRO CÓDIGO DE INTEGRIDAD

El Departamento Administrativo de la Función Pública creo un Código de Integridad lo suficientemente general y conciso para ser aplicable a todos los servidores de las entidades públicas de la Rama Ejecutiva colombiana, lo anterior por la necesidad de redefinir el modelo de intervención de gestión ética descentralizada e impulsar una política de integridad de la administración pública con un enfoque pedagógico y preventivo.

Con Resolución No.20183100071117 del 1-09-2018 adoptamos el nuevo Código de Integridad de acuerdo a los principios establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Cada uno de los valores que se incluyen en el Código, determinan una línea de acción cotidiana para los servidores, se definieron (5) valores así:

- **Honestidad:** Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia, rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.
- **Respeto:** Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.
- **Compromiso:** Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.
- **Diligencia:** Cumpló con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.
- **Justicia:** Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.



La seguridad
es de todos

Mindefensa

Para dar a conocer el nuevo Código de Integridad realizamos capacitación con el objetivo de fortalecer en los servidores el sentido de pertenencia, la eficiencia, la adecuada prestación del servicio, los valores y la ética del servicio en lo público y el buen gobierno.



RENDIMOS CUENTAS DE MANERA TRANSPARENTE

El día 1 de agosto se realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas con enfoque en Derechos Humanos y Paz 2017-2018. En este espacio democrático y de diálogo los servidores públicos presentaron los resultados de la gestión realizada durante el año 2017.





PARTE II

CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS

CATEGORÍA ECONOMÍA

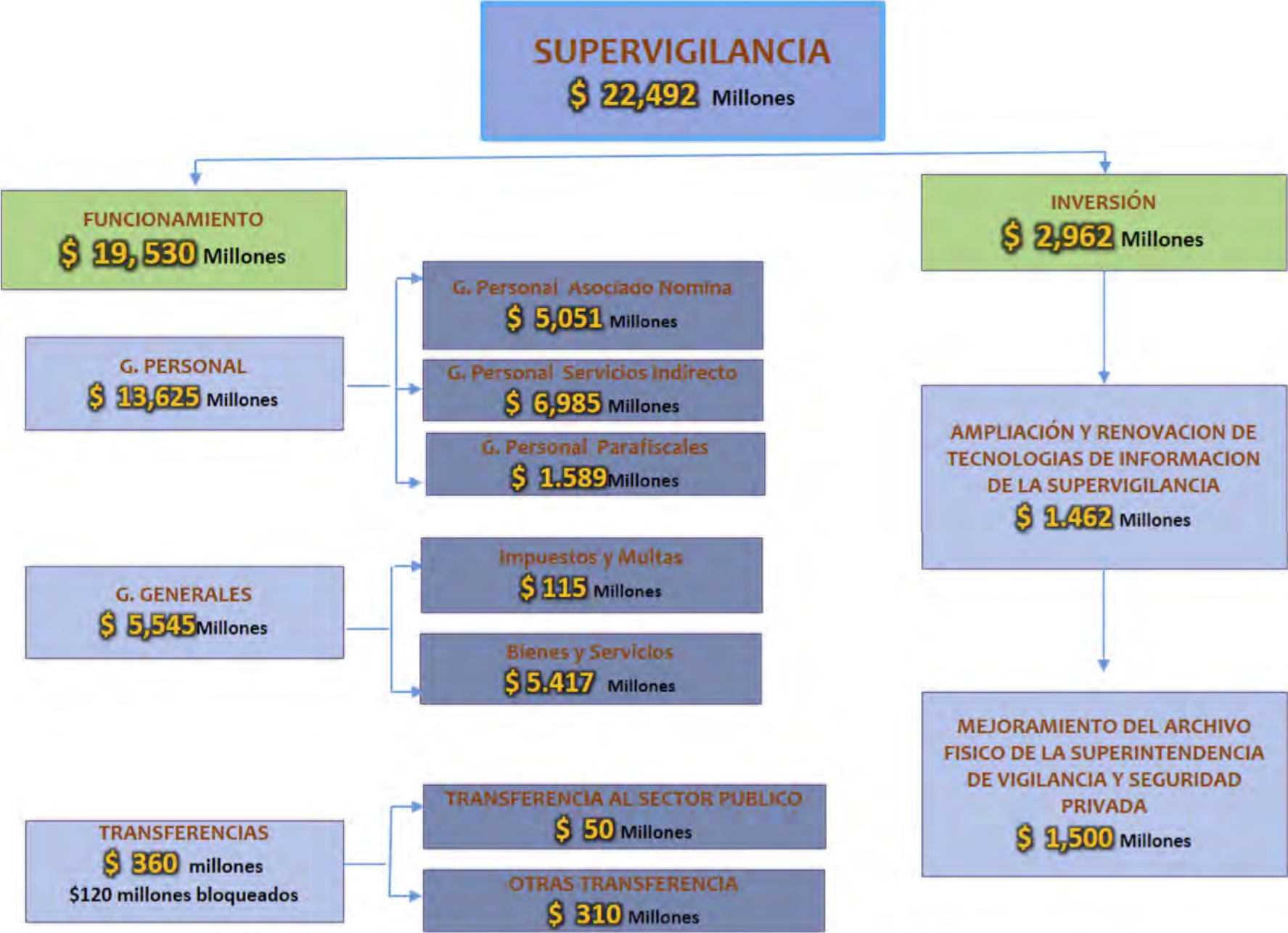
G4-EC1 VALOR ECONÓMICO DIRECTO GENERADO Y DISTRIBUIDO

Para la vigencia fiscal 2018, fue asignada una apropiación inicial total por valor de \$ 25.712 millones; \$18.484 millones para funcionamiento y \$5.562 millones, para inversión, recursos que fueron autorizados como presupuesto de gastos a la Superintendencia de Vigilancia y seguridad Privada dentro del presupuesto General de la Nación, de conformidad con el anteproyecto de presupuesto presentado por la Oficina de Planeación de acuerdo a las necesidades planteadas por cada área en el Plan Anual de Adquisiciones 2018.

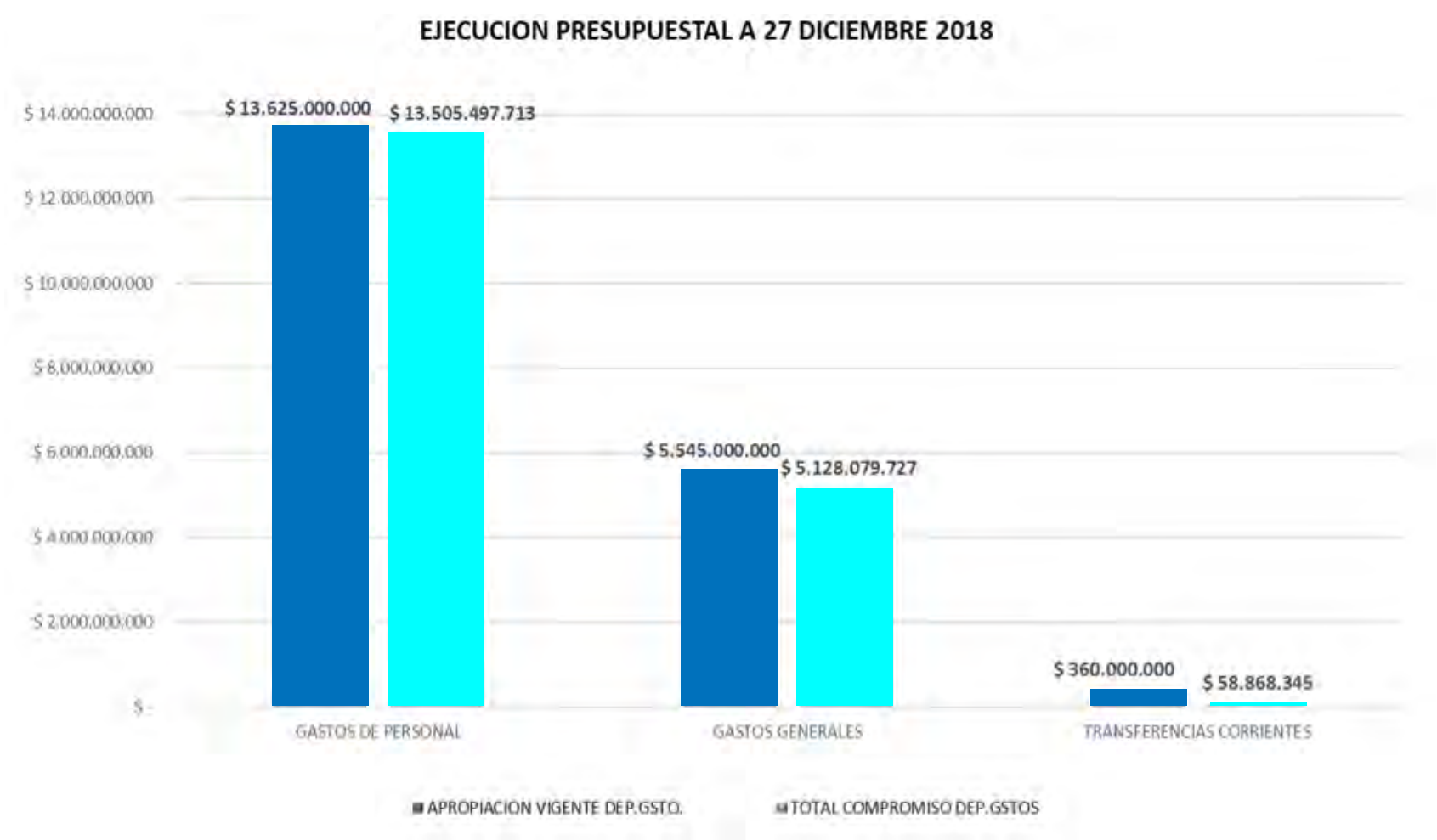


La seguridad
es de todos

Mindefensa



Cabe anotar que durante la vigencia se levantó el previo concepto en los gastos de personal aumentando en \$ 1.046 millones los gastos de funcionamiento; así mismo a finales del mes de noviembre se realizó una reducción a la apropiación inicial por valor de \$ 2.600 millones por el rubro de inversión, gastos generales la suma de \$ 500 millones quedando una apropiación final de \$ 22.492 millones de los cuales al cierre de la vigencia 2018 se presentó la siguiente ejecución:



A blue-tinted background image showing a business meeting. In the upper left, two hands are shaking in a firm handshake. In the lower right, a person's hand is pointing at a tablet screen. The background also features blurred images of business documents with bar charts and pie charts.

ASPECTOS PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN

El Plan Anual de Adquisiciones: es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados. El principal objetivo del Plan Anual de Adquisiciones es permitir que la entidad estatal aumente la probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de la participación de un mayor número de operadores económicos interesados en los procesos de selección que se van a adelantar durante el año fiscal, y que el Estado cuente con información suficiente para realizar compras coordinadas.

Valor total Plan anual de adquisiciones

Año 2017 \$24.579.000.000

Año 2018 \$22.492.000.000

Límite de contratación menor cuantía

Año 2017 \$206.560.760

Año 2018 \$ 218.747.760

Límite de contratación mínima cuantía

Año 2017 \$ 20.656.070

Año 2018 \$ 21.874.777



La seguridad
es de todos

Mindefensa

PARTE III
CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS
CATEGORÍA ENTORNO AMBIENTAL

NUESTRO COMPROMISO AMBIENTAL

“Somos conscientes que nuestras actividades tienen un impacto ambiental por lo cual a través nuestra Política de gestión ambiental establecimos los principios de actuación que direccionan el desarrollo de nuestras actividades hacia el mejoramiento continuo, buscando la prevención, mitigación y compensación de los impactos generados al entorno, bajo criterios de sostenibilidad.”

La estrategia de sostenibilidad de la Supervigilancia esta estructurada bajo los siguientes componentes de gestión:

Consumo de recursos

Optimizar el uso racional de los recursos (energía, agua) en la Superintendencia y Seguridad Privada mediante la gestión e implementación de estrategias que garanticen un consumo racional, fomentando entre los servidores públicos una responsabilidad ambiental enmarcada en el cumplimiento de la normatividad legal vigente y en la Política de Gestión Ambiental de la Supervigilancia.

Gestión de Residuos

Gestión adecuada de los residuos sólidos derivados de las actividades propias de la SuperVigilancia desde su generación hasta su adecuada disposición final; minimizando el impacto en el medio ambiente, por la clasificación y segregación inadecuada de residuos.

Cambio climático

Implementación de estrategias y actividades que permitan reducir, mitigar y compensar el impacto que el desarrollo de las actividades propias de la Entidad le generán al Medio Ambiente.



La seguridad
es de todos

Mindefensa



ASPECTOS MATERIALES Y RESIDUOS

G4-N1-G4-N2

Fomentamos la reutilización, el reciclaje y la disposición adecuada de los residuos generados a través de la implementación de diferentes campañas de sensibilización.





Realizamos Foro con el Grupo Retorna alianza de las corporaciones que pertenecen al proyecto especial Pos-consumo de la ANDI (Cierra el Ciclo, EcoCómputo, Pilas con el Ambiente, Red Verde, Ecoenergy y Rueda Verde), que brindan una solución integral al consumidor para realizar la gestión ambientalmente segura de los residuos de: Plaguicidas domésticos, computadores y periféricos, pilas, electrodomésticos, baterías plomo ácido y llantas) en la Universidad Nueva Granada.

El Foro conto con la asistencia 120 empresarios del Sector de Vigilancia y Seguridad Privada, quienes destacaron esta iniciativa y la importancia de asumir un compromiso por parte de los empresarios sobre la sostenibilidad ambiental.





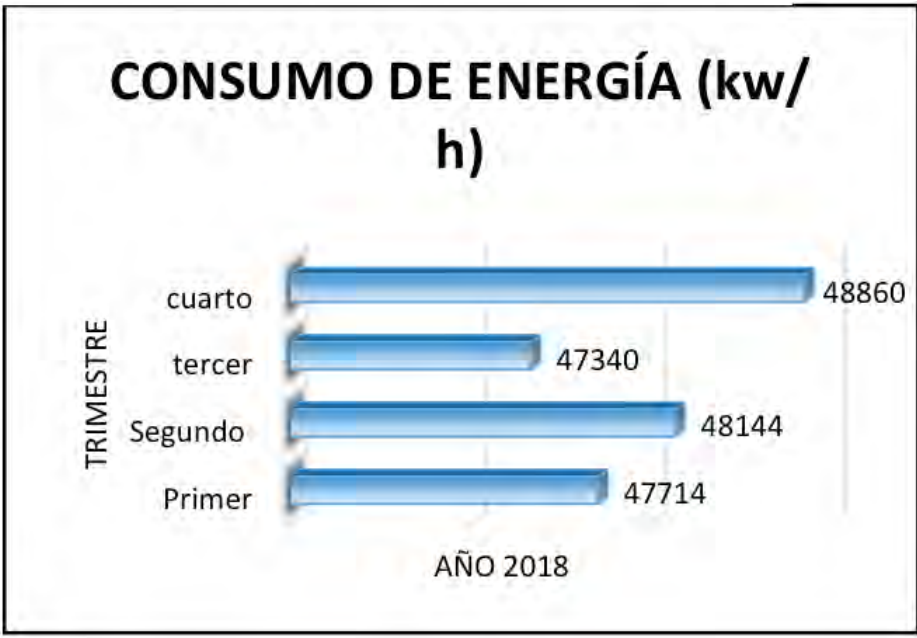
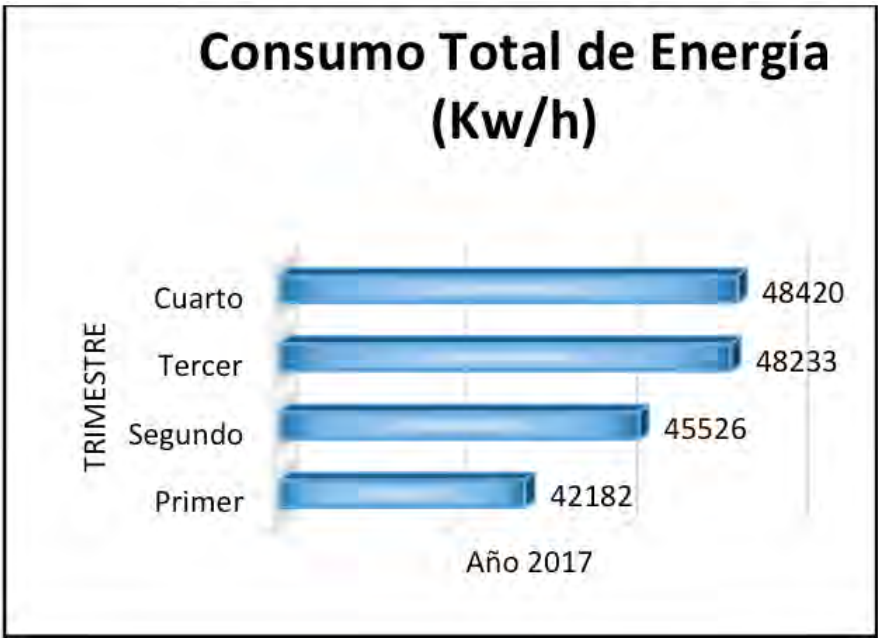
ASPECTO ENERGÍA

Consumo energético interno

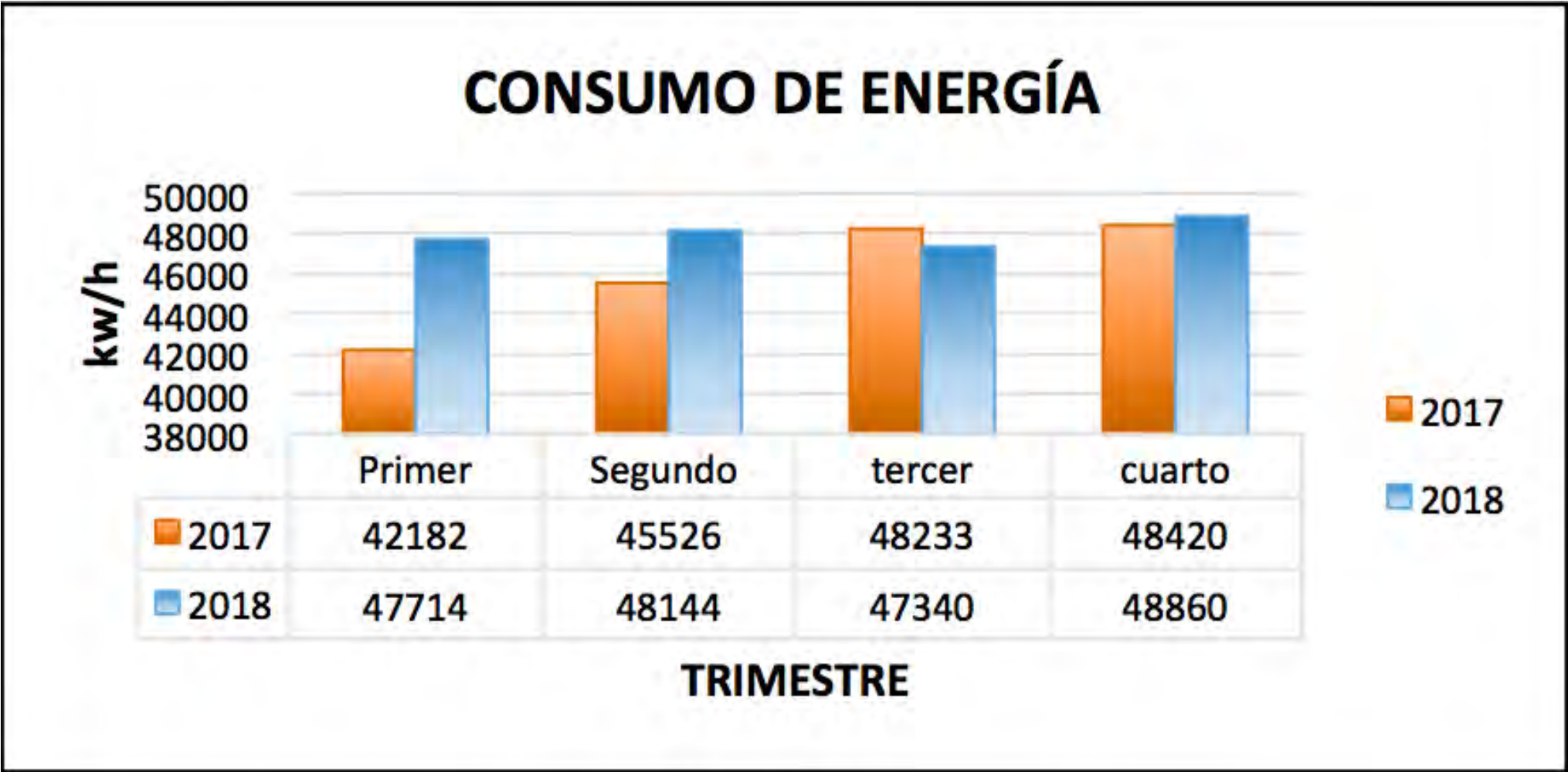
*Teniendo en cuenta el registro mensual de consumo de energía;
se relaciona en trimestres para su respectivo análisis.*

CONSUMO DE ENERGÍA (KW/H)

Trimestre	AÑO	
	2017	2018
Primer	42182	47714
Segundo	45526	48144
Tercer	48233	47340
Cuarto	48420	48860



CONSUMO DE ENERGÍA (KW/H)



Se implementaron las siguientes campañas para fomentar el ahorro de la energía en la Entidad.

“Apágame si no me necesitas, reposa el equipo descansa el planeta”

“APAGUEMOS EL DERROCHE”



ASPECTO EMISIONES

El cambio climático es especialmente importante en la gestión de la sostenibilidad en la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada. La Entidad está totalmente comprometida con la acción por el clima, a través de una estrategia estructurada para impulsar las mejoras constantes en desempeño a través de medidas de reducción y compensación. El seguimiento del progreso de la Entidad se realiza por medio de su inventario de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), llevado a cabo anualmente con base en el Protocolo de Gases Efecto Invernadero (GHG Protocol). El cálculo usa datos internacionales de referencia y se basa en información entregada por el Grupo de Recursos Físicos.

G4-N15, G4-N16, G4-N17

ALCANCE 1			
CATEGORIA	CARGA AMBIENTAL	FUENTE	CANTIDAD
	Gasolina Genérico	7 vehículos	889,65 Galones
	Diésel Genérico	7 vehículos	3.718,79 Galones

ALCANCE 2			
CATEGORIA	CARGA AMBIENTAL	FUENTE	CANTIDAD
	Energía eléctrica adquirida	Consumo total de energía de las dos sedes de la entidad producto de las actividades diarias	176.218,00 KWh

ALCANCE 3				
CATEGORIA	CARGA AMBIENTAL	FUENTE	CANTIDAD	
	Otras fuentes de emisión	Consumo de papel	2.742 Kilogramos	
	Viajes	Número de viajes por motivos laborales	Armenia	3
			Barranquilla	43
			Bucaramanga	4
			Cali	53
			Cartagena	12
			Cúcuta	10
			Medellín	28
			Montería	9
			Neiva	2
			Pasto	21
			Pereira	9
			Santa Marta	16
			Villavicencio	6
			Riohacha	2
			Florencia	2

Los resultados obtenidos del cálculo de la Huella de Carbono de la Supervigilancia para el periodo comprendido entre junio de 2017 a junio de 2018 es el siguiente:

ALCANCE	CANTIDAD (t CO2 e)
Alcance 1 (consumo de combustible vehículos de la entidad)	45,63
Alcance 2 (Consumo de energía)	35,07
Alcance 3 (consumo de papel y viajes por motivos laborales)	25,85
TOTAL HUELLA DE CARBONO SUPERVIGILANCIA	106,55

G4-N19 MEDIDAS DE COMPENSACIÓN DE LAS EMISIONES DE GASES EFECTO INVERNADERO.

Se han realizado adecuaciones a las instalaciones eléctricas de la Entidad en la sede principal, con el fin de realizar la conversión de las luminarias a tecnología LED. Esta acción nos permitirá disminuir las emisiones generadas por este concepto, de manera considerable.

Se realizó jornada de siembra de árboles con los funcionarios



Se implementaron diferentes campañas para incentivar el uso de medios de transporte alternativos para una movilidad sostenible





PARTE IV

CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS

CATEGORÍA DESEMPEÑO SOCIAL

SUBCATEGORÍA: PRÁCTICAS LABORALES Y TRABAJO DIGNO

ASPECTO EMPLEO

G4-LA1 Número de contrataciones

MODALIDAD DE CONTRATACION	N° CONTRATOS	VALOR
Contratación Directa	502	\$10.158.469.375
Mínima cuantía	15	\$168.232.957
Acuerdo marco de precios	27	\$1.082.533.345,82
Selección Abreviada	3	\$ 397.337.387
Concurso de méritos	2	\$ 249.950.000
Licitación Publica	1	\$ 328.754.350
TOTAL	550	\$ 12.385.277.414,82



La seguridad
es de todos

Mindefensa

ASPECTO: RELACIÓN ENTRE FUNCIONARIOS Y LA DIRECCIÓN

Plan de Bienestar

La Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada dispuso de un presupuesto de (\$150.000.000) para el plan de bienestar, el cual fue determinado teniendo en cuenta las debilidades presentadas en los últimos años respecto al clima laboral. Este Plan fue construido con la participación de los servidores públicos, a través de una encuesta y abriendo espacios que facilitarán la intervención y la injerencia de los mismos, para contar con un plan participativo, pero siempre cumpliendo los fines contemplados en el Decreto 1567 de 1998, Artículo 69 del Decreto 1227 de 2005 y otros.

El Objetivo del Plan fue el de elevar los niveles de satisfacción, bienestar y productividad del recurso humano, para el mejoramiento de su desempeño laboral y aumentar la motivación personal, con el fin que sus actividades contribuyan al cumplimiento efectivo de la misión y los objetivos institucionales.

El Plan fue cumplido en un 80% en el cual fueron desarrolladas actividades recreativas, socioculturales, familiares, de seguridad y salud en el trabajo entre otras, encaminadas a mejorar el nivel de satisfacción, eficacia y efectividad, así como el despertar el sentido de pertenencia al servidor público frente a su Entidad. No se logró el cumplimiento al 100% debido la Directiva Presidencial de Austeridad.

Adicionalmente fueron invertidos \$13.270.880 para la creación e implementación de una herramienta que permita medir clima, microclima organizacional y plan de intervención para la entidad.

ASPECTO: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

G4-LA5

Durante esta vigencia se logró poner a disposición de los funcionarios el Modulo de Seguridad y Salud en el Trabajo el cual permite administrar de manera eficiente la documentación que el Sistema requiere como procedimientos, manuales, instructivos para el manejo de sustancias químicas, indicadores de proceso, plan de trabajo y seguimiento entre otros.

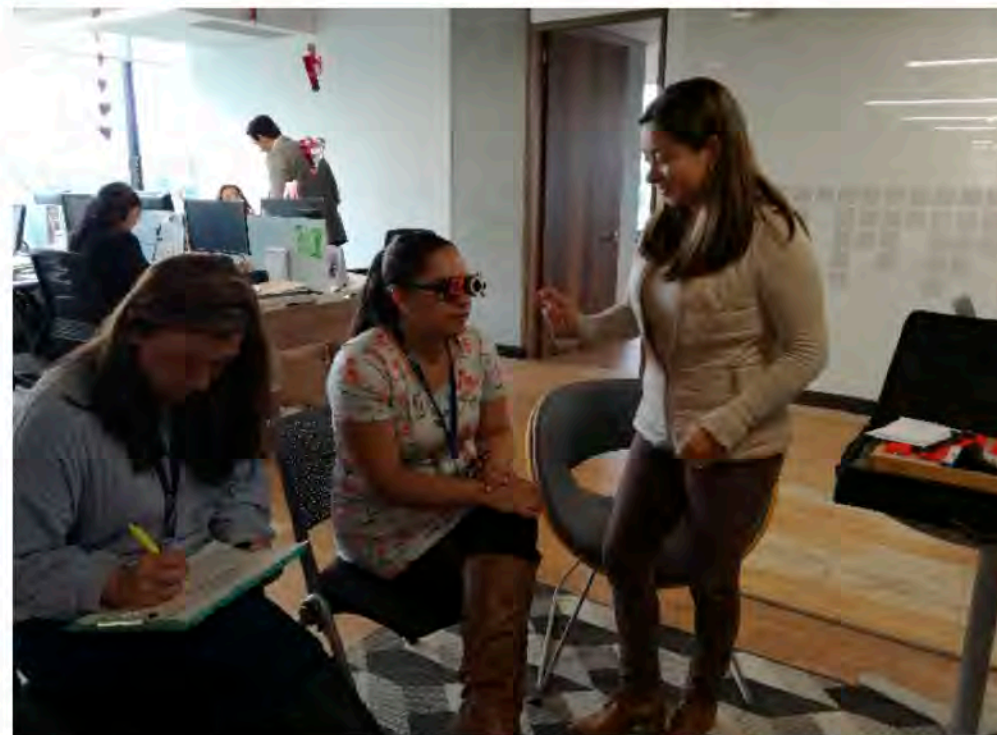


La seguridad
es de todos

Mindefensa

La Supervigilancia formuló un Plan anual de trabajo de seguridad y salud el cual fue elaborado con base en la Evaluación de Estándares Mínimos realizada por la Universidad Militar en el mes de noviembre de 2017 y el Plan de Mejoramiento producto de la evaluación ejecutada por la ARL Positva obteniendo un avance del 71%.

Las actividades que se han venido desarrollando han impactado notablemente en los servidores públicos y colaboradores de la Supervigilancia, creando una cultura de autocuidado, hábitos de estilos de vida saludable, preparación para atención de emergencias, igualmente se cuenta con el espacio para la adecuación de la sala de primeros y de lactancia (Salas Amigas). De igual manera fueron realizadas evaluaciones médicas ocupacionales a los servidores públicos con el objetivo de determinar las condiciones de salud y diseñar los programas de vigilancia epidemiológicos para la prevención de enfermedades laborales y el seguimiento correspondiente para la mejora continua.



ASPECTO: CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN

G4-LA9

El Plan Institucional de Capacitación fue elaborado con base en las necesidades de cada dependencia, buscando reforzar conocimientos en temas específicos para sus grupos de trabajo, buscando siempre el crecimiento de los servidores públicos en las competencias laborales, comportamentales y el bienestar de los colaboradores.

Las capacitaciones fueron realizadas bajo el convenio interadministrativo No 277 de 2018, celebrado con la Universidad Militar Nueva Granada y la Supervigilancia, con el objeto de “prestación de servicios profesionales para desarrollar las capacitaciones vigencia 2018, que los servidores y servidoras de la superintendencia de vigilancia y seguridad privada, requieran para el desarrollo de sus funciones”. Las cuales se formalizaron, en las instalaciones de la Supervigilancia.

Por otra parte, durante el año, los servidores públicos de la entidad fueron convocados por distintas empresas de orden Nacional, como el Ministerio de Defensa, la ESAP, Función Pública, Defensoría del Pueblo, entre otras, ARL Positiva, para recibir capacitaciones que fortalecen y amplían el conocimiento de los funcionarios, que se ve reflejado en la gestión del desarrollo laboral óptimo de la entidad.

Las capacitaciones se realizaron de acuerdo al Plan Institucional de Capacitación (PIC) del año 2018, dando un cumplimiento del 100% del desarrollo de las mismas

TEMAS DE CAPACITACIÓN



La seguridad
es de todos

Mindefensa

Las capacitaciones fueron realizadas bajo el convenio interadministrativo No 277 de 2018, celebrado con la Universidad Militar Nueva Granada y la Supervigilancia, con el objeto de “prestación de servicios profesionales para desarrollar las capacitaciones vigencia 2018, que los servidores y servidoras de la superintendencia de vigilancia y seguridad privada, requieran para el desarrollo de sus funciones”. Las cuales se formalizaron, en las instalaciones de la Supervigilancia.

Por otra parte, durante el año, los servidores públicos de la entidad fueron convocados por distintas empresas de orden Nacional, como el Ministerio de Defensa, la ESAP, Función Pública, Defensoría del Pueblo, entre otras, ARL Positiva, para recibir capacitaciones que fortalecen y amplían el conocimiento de los funcionarios, que se ve reflejado en la gestión del desarrollo laboral óptimo de la entidad.

Las capacitaciones se realizaron de acuerdo al Plan Institucional de Capacitación (PIC) del año 2018, dando un cumplimiento del 100% del desarrollo de las mismas

TEMAS DE CAPACITACIÓN



Para el desarrollo del Plan se firmó un Contrato Interadministrativo con la Universidad Nueva Granada “Universidad Militar” por doscientos cincuenta y nueve millones de pesos \$259.000.000, ejecutado a la fecha la suma de \$67.676.000. Los contenidos de las capacitaciones fueron enfocados a cumplir con la misión institucional de la entidad, de acuerdo con los perfiles y funciones de cada servidor público; esto con el fin, de que los funcionarios, independientemente del área a la que pertenezcan, apliquen lo aprendido en el desarrollo de sus funciones.

25 capacitaciones dirigidas al nivel profesional
23 capacitaciones enfocadas al nivel técnico y auxiliar
19 de estas orientadas a asesores, jefes y coordinadores
(Intensidad horaria entre 40 y 120 horas)





ASPECTO: DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

G4-LA12 Desglose de Plantilla por Sexo

MUJERES: 58 / HOMBRES: 32



La seguridad
es de todos

Mindefensa

SUBCATEGORÍA DERECHOS HUMANOS

La Supervigilancia formalizó a través de la Política Institucional de Derechos Humanos el compromiso de respeto y garantía de los Derechos Humanos, con el objetivo de evitar que en el ejercicio de sus propias actividades contribuya a impactar negativamente sobre sus grupos de interés.

Así mismo, la Entidad ha asumido el reto de posicionar el respeto a los Derechos Humanos a través de la adopción de mecanismos internos que permitan avanzar en su cumplimiento y garantía, atendiendo los contenidos generales de la Constitución Política de Colombia, el Plan Nacional de Acción sobre Derechos Humanos y Empresas, así como los estándares internacionales como el Pacto Global y los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos.

Capacitación en Derechos Humanos para Funcionarios y Contratistas.

Con el objetivo de promover valores, creencias y aptitudes que alienten a todos los funcionarios a defender sus propios derechos y los de los demás, se llevó a cabo un ciclo de capacitaciones en Derechos Humanos con el apoyo de la Defensoría del Pueblo en temas como Derechos Humanos y Mecanismos de Protección, Acoso laboral, Riesgos Laborales, Derecho a la Asociación, Fondos Pensionales, entre otros.



La seguridad
es de todos

Mindefensa



Promovemos los Derechos Humanos en el Sector de Vigilancia Y Seguridad Privada

La Supervigilancia hace esfuerzos para que funcionarios, contratitas y el sector vigilado comprendan el alcance del respeto a los derechos humanos. Por lo cual ha venido llevando a cabo una serie de capacitaciones a nivel nacional en ciudades como Pereira, Cali, Pasto, Bogotá y Barranquilla con el apoyo y acompañamiento de la Defensoría del Pueblo en temas como Derechos Humanos, Mecanismos de Protección, Riesgos Laborales, entre otros. Estas capacitaciones buscan proporcionar conocimiento sobre los derechos humanos y los mecanismos para protegerlos y desarrollar las competencias y aptitudes necesarias para promover, defender y aplicar los derechos humanos en la vida cotidiana.



Fotografía: Capacitación realizada en la ciudad de Pereira.



La Supervigilancia es consciente que los Derechos Humanos solo pueden hacerse realidad a través del reclamo continuo de su protección por parte de una población informada.



Fotografía: Capacitación en Derechos Humanos Ciudad de Pasto

Nuestras acciones propenden para que el disfrute de los derechos humanos sea una realidad no solo en el sector de vigilancia y seguridad privada sino en la sociedad en general.



Fotografía: Capacitación realizada en la ciudad de Cali



Jornada de sensibilización en Villavicencio sobre la gestión del riesgo en contratación legal, derechos humanos y derecho internacional humanitario.



Capacitación sobre seguridad de los niños en la prestación de los servicios de vigilancia y seguridad privada.

PRIMERA EDICIÓN DEL PREMIO A LA EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

La Asociación Latinoamericana de Seguridad “ALAS”, la Feria Internacional de Seguridad, la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, The Resource Foundation y la Universidad Militar Nueva Granada, con la colaboración de Pacto Global de Naciones Unidas y World Vision Colombia, han considerado que es de suma importancia promover la Responsabilidad Social Empresarial en el ámbito del sector de la seguridad, para promover y fortalecer la conciencia de la sociedad y las buenas prácticas basadas en los principios de desarrollo sostenible de Pacto Global de Naciones Unidas dirigidas a la mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos. Para lo cual crearon el Premio a la Empresa Socialmente Responsable. Les presentamos a los ganadores:



PRIMER LUGAR
FORTOX Security Group



SEGUNDO LUGAR
Grupo ATLAS LTDA



TERCER LUGAR
COLADCA
*Comunidad Latinoamericana de Consultores y
Asesores en Gestión de Riesgos y Seguridad*



**La seguridad
es de todos**

Mindefensa

Jornada Nacional de Evaluación del Modelo de Gestión de Riesgos de L/A y F/T y Posesión de Oficiales de Cumplimiento

La SuperVigilancia, la Cámara de Comercio de Bogotá y la Policía Nacional, realizaron la Jornada nacional de Evaluación del Modelo de Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo y posterior Posesión de Oficiales de Cumplimiento en diferentes ciudades del país.



EN VILLAVICENCIO



EN TUNJA



EN BARRANQUILLA



EN CALI



EN PEREIRA



EN MEDELLÍN



EN BUCARAMANGA



ASPECTO: NO DISCRIMINACIÓN

Se expidieron las Circulares No. 20184000000335 sobre lineamientos para fortalecer el principio de igualdad en el trabajo y no discriminación en el sector de Vigilancia y Seguridad Privada y la Circular No.20184100000185 sobre inclusión laboral de personas en condición de discapacidad en la cual se invita a todos los servicios de vigilancia y seguridad privada regulados por el Decreto ley 356 de 1994 para que adopten las políticas y directrices al interior de cada organización que conlleven a la inclusión laboral de personas en condición de discapacidad.

Fomentando la Equidad de Género

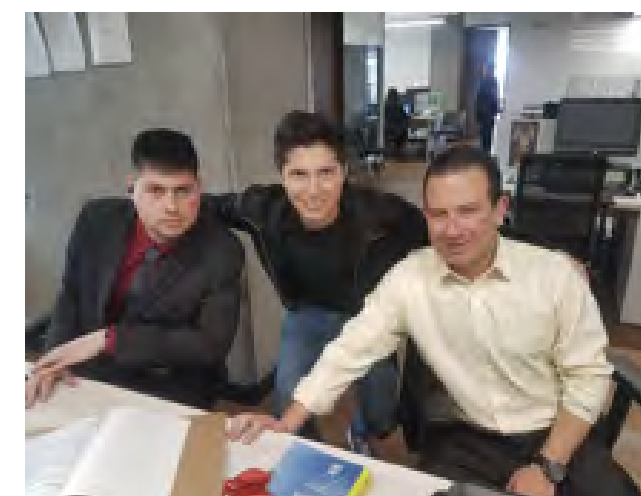
El día Internacional de la mujer fue una oportunidad para sensibilizar a nuestros servidores sobre la importancia de la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres. A través de una charla que se gestionó con la Defensoría de Pueblo se estimuló actitudes de rechazo contra la violencia de género y se enfatizó sobre los derechos, la igualdad y la justicia para las mujeres.



La seguridad
es de todos

Mindefensa

CAMPAÑA SOBRE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER



Reunión con los Gremios del Sector y el Centro de Rehabilitación Inclusiva con el objetivo de establecer estrategias de inclusión.

Esta reunión contó con la participación de diferentes representantes de los gremios del sector, quienes realizaron un recorrido por las instalaciones del CRI para conocer de primera mano los programas enfocados en la capacitación y empleabilidad que se les brindan a los usuarios de este moderno Centro.

Al finalizar la reunión los representantes de los gremios, la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada y el Centro de Rehabilitación Inclusiva, plantearon una serie de actividades a desarrollar, en especial el aporte por parte de las escuelas de capacitación para otorgar cursos gratuitos a los usuarios del CRI que tengan un interés particular por laborar en el sector de vigilancia y seguridad privada.



Política de Gobierno Corporativo del sector Defensa

Uno de los grandes logros del grupo social y empresarial de la defensa en el 2017, fue la expedición de la Política GSED, dentro de la cual se estableció un capítulo de Responsabilidad Social Corporativa con el fin de comenzar a trabajar lineamientos generales dentro de las empresas del GSED para el desarrollo de temáticas de bienestar y mejoramiento de la calidad de vida, dirigido a los miembros de la Fuerza Pública heridos en combate, viudas y huérfanos, así como a la población sensible del sector Defensa.



Con el objetivo de articular y definir estrategias conjuntas en pro de los militares en retiro, fueron desarrolladas Mesas de Trabajo con personal de las Fuerzas Militares y el Ministerio de Defensa. En estas Mesas se realizó la revisión del proceso de validación de los conocimientos y experiencias adquiridas por los hombres y mujeres en los diferentes cursos recibidos durante su ciclo de vida en la Fuerza Pública; se realizó un acercamiento con el objetivo de verificar la posibilidad de elaborar un proyecto en el cual se evalúen oportunidades de homologación y certificación en el área de Vigilancia y Seguridad Privada, una vez culminan el tiempo de servicio en la institución.



SUBCATEGORÍA SOCIEDAD ASPECTO: LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

G4-SO4

La Supervigilancia firma compromiso contra la corrupción

Se implementó campaña interna de lucha contra la corrupción, la cual tenía como objetivo fomentar la cultura de la integridad, transparencia y el sentido de lo público. Se diseñaron afiches resaltando la importancia de no caer en el eslabón de la cadena de corrupción, de no recibir ni pedir dádivas.



CAMPAÑA COPA MUNDO ANTICORRUPCIÓN

Se elaboró contenido de la campaña denominada Copa Mundo Anticorrupción, esta temática fue escogida con el objetivo de atraer la atención de los funcionarios y generar un mayor impacto y acogida para llevar el mensaje de la importancia de actuar íntegramente en el desarrollo de la función pública.



Fomentando la Integridad

Publicamos cartilla “*Fomentando la Integridad*” la cual tenía como objetivo dar a conocer los riesgos de corrupción que se presentan en el ejercicio de la administración pública y reforzar las medidas para fortalecer la lucha contra la corrupción.



CAMPAÑA SOY CORRECTO, NO CORRUPTO



EL PRIVILEGIO DE SERVIR A LOS DEMÁS

Sólo puede ser feliz una persona, tratase o no de un servidor público, si se siente bien con lo que hace porque percibe su trabajo como el cumplimiento de su vocación y no como una obligación.

El servidor público que asume que su razón de ser es la entrega a los demás, construye una barrera que impide el acceso de actos de corrupción.

SuperVigilancia
Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada



CUANDO NO SOMOS SERVIDORES PÚBLICOS INTEGROS, ¿A QUIENES AFECTAMOS?

En primer lugar a los ciudadanos, que son nuestra razón de ser y son quienes pagan nuestros salarios con sus impuestos. Afectamos a la Entidad que pierde su buen nombre y credibilidad si no trabajamos con rectitud. Afectamos al país y a la sociedad en general que pierde confianza en sus instituciones y no sabe con exactitud quien la protege.

Con un correcto desempeño del servidor público se construye la confianza necesaria para que la sociedad opere adecuadamente.

SuperVigilancia
Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada

CAMPAÑA CONTRA EL SOBORNO

Se diseñaron billetes y fueron en todos los puestos de los servidores y directivos. Cada billete contenía un mensaje sobre lucha contra la corrupción sobre la ética e integridad que deber tener un servidor público.



SUBCATEGORÍA RESPONSABILIDAD SOBRE LOS PRODUCTOS

Atención al Ciudadano

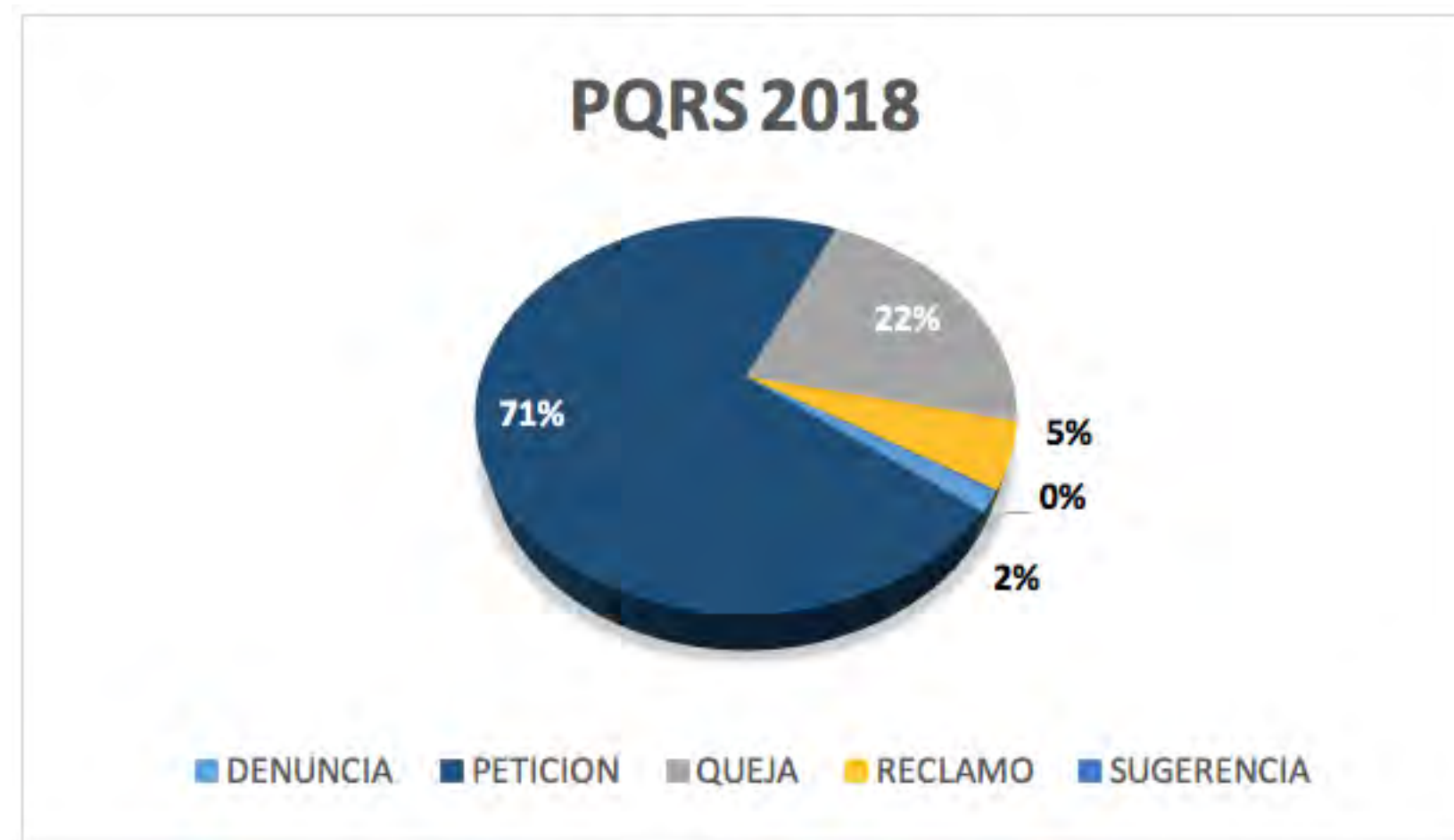
Se realizó identificación de las necesidades de los ciudadanos y con el fin de asegurar la prestación del servicio con calidad, se contrata por medio de un acuerdo marco los servicios de CALL CENTER, CHAT y ATENCION PERSONALIZADA. Las ventajas de este acuerdo marco se reflejan en la idoneidad del personal operativo, el cumplimiento de los horarios estipulados para la atención a la ciudadanía y el constante desarrollo del personal operativo en aras de un proceso de mejora continua.

De manera voluntaria el Grupo de Atención al Usuario se acogió al Programa Nacional de Servicio al Ciudadano adelantado por el DNP (Departamento Nacional de Planeación). Este programa pretende mejorar el servicio que ofrecen las entidades frente a la ciudadanía y grupos de interés. Para el 2018 un total de 27.473 actos administrativos surtieron el proceso de notificación final para dar a conocer las decisiones de fondo tomadas de los diferentes tramites y/o solicitudes realizados por nuestros grupos de interés, sin dejar a un lado las demás actividades que demanda dicho proceso.



PQRSD

A continuación, se muestran las PQRSD que se han recibido en la Entidad, las cuales se direccionaron a la dependencia que corresponde para su respectivo trámite.

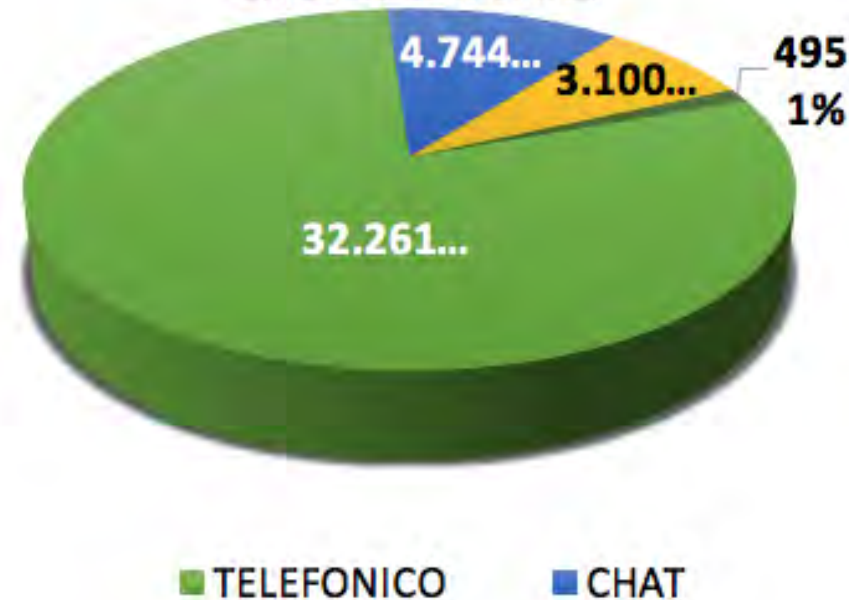


Cifras de Atención

Durante esta vigencia todos los usuarios que se acercaron a las instalaciones de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada para tramitar sus solicitudes, fueron atendidos e informados sobre la forma como podían realizar las gestiones relacionadas con la Entidad, a través de nuestra sede electrónica en la página web.

A continuación, se relacionan el total de usuarios atendidos, en los diferentes canales de comunicación con el ciudadano de la Entidad.

CANALES DE ATENCION Y SERVICIO AL CIUDADANO





SuperVigilancia

Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada

***FORTALECIENDO LA SEGURIDAD
Y LA CONFIANZA DE LOS COLOMBIANOS***